

El convento dominico de San Telmo en San Sebastián

Ramón Ayerza Elizarain

La noticia nos sale al encuentro desde las páginas de los periódicos; San Sebastián presenta su candidatura como capital europea de la Cultura para 2016. Eso está prácticamente a la vuelta de la esquina, y tanto si lo logra como si no, habrá que espabilarse. Entre otras cosas, hemos de suponer que, para entonces, las obras en el antiguo convento de San Telmo hayan concluido. Interesaría también que para aquellas fechas tanto San Telmo como Tabacalera se hayan encontrado a sí mismos. En el caso de Tabacalera, la radical novedad podría autorizar un mayor margen de fantasía, pero eso ya no resulta tan evidente –y, sobre todo, tan necesario– para el caso de San Telmo. Si no fuese así, y sólo en tal caso, recomendaríamos a los responsables no caer en la tentación de suplir contenidos con publicidad (el recuerdo de lo que resultó ser *Manifesta* aún permanece, tenaz, en el recuerdo de muchos) y seguir el humilde ejemplo de los cocineros locales, probablemente los más acreditados representantes actuales de la cultura donostiarra: abandonar los virtuosismos de las mixturas a cambio del prodigio de la sencillez; que las cosas sepan a lo que parecen; las verduras, a verduras; las carnes, a carnes, y los pescados, frescos y fragantes, a pescados. Casi nada.

Antes de ser un museo digno, tenaz y preterido, San Telmo fue convento dominico, cuartel de artillería y ruina romántica, siempre en su rincón un poco fuera de la Villa, siempre instalado en la magnífica edificación renacentista que, con algunas mellas, ha llegado hasta nuestros días; siempre, también (al menos esa sensación nos da) un poco al margen del inmediato interés de los donostiarras.

¿Qué hace San Telmo en San Sebastián, por qué está allí? Nada es por que sí. Fuente tan autorizada como Tarsicio Azcona establece la hipótesis de que *“la fundación de conventos religiosos mendicantes en San Sebastián formaba parte del plan político-religioso de Fernando el Católico para la tierra de vascos; plan que fue secundado por los superiores de la observancia castellana, tanto de dominicos como de franciscanos”*.

Y lo dice precisamente un franciscano reformado, es decir, un capuchino. Fernando siempre nos ha sorprendido con su aplicación y su modernidad; en este caso, adoptando en beneficio propio lo mejor de la tradición cristiana en materia de acondicionamiento de las conciencias y adelantándose en más de cuatro siglos a las teorías de adoctrinamiento de masas.

El monarca católico puso en circulación su idea en momento propicio. Su reinado ha quedado como un período de riqueza y esperanza en la Provincia de Guipúzcoa, pero la fundación pretendida tardó en hallar el camino para su realización. Hay cartas del rey fechadas en Burgos en 1512 hablando de una fundación franciscana en San Sebastián, que no se llevaría a cabo hasta siglos después, en los arenales de Gros, cuyos restos conocimos transformados en suntuosa alhóndiga municipal hasta que el propio Ayuntamiento de la candidata a Capital cultural los demolió hará unos diez años para hacer otras cosas. El clero residente donostiarra se opuso siempre y con infatigable denuedo a estas fundaciones, tanto de franciscanos como de dominicos, suponemos que para no tener que compartir influencia y limosnas.

Falleció Fernando, pero la presión en la Corte a favor de una fundación dominica en San Sebastián se mantuvo. Contra ella se oponía la Villa, comenzando por su clero y también el propio Concejo. No se olvide que las dos parroquias de la Villa eran de patronazgo municipal, y muy celosas de su jurisdicción, que abarcaba todo el alfoz municipal, dentro del cual las demás parroquias tenían un carácter concertado, con obligación por parte de sus feligreses de acudir a la parroquia matriz en algunas solemnidades.

En 1516 apareció por la Villa un Fray Martín de los Santos, predicador dominico procedente del monasterio de Piedrahita. Quizá no tenga nada que ver, pero mejor será no perder de vista que en aquella aldea abulense vio la primera luz el Gran Duque de Alba, tercero del título, hombre fuerte durante el reinado de los Grandes Austrias y arrollador vástago de una



familia oriunda de Guipúzcoa, de Asteasu, y llamada a los más altos destinos. Nadie se sorprenderá de que el fraile no se limitase a predicar, y que se pusiese a buscar lugar donde montar un monasterio de su orden. Terminada la Cuaresma, marchó Fray Martín, pero para volver a los tres meses, esta vez como portador de las licencias de su provincial y cartas de la reina Doña Juana y de su hijo Carlos, que al punto entregó a don Sancho Martínez de Leyva, Corregidor y Capitán General de Guipúzcoa. A este administrador se atribuye la elección del lugar para el emplazamiento del convento, intramuros pero alejado de las servidumbres de la defensa, *"en la dicha villa de Sant Sebastian, en la calle que dice de Santa Corda"*.

La decisión entrañaba pesadas consecuencias: era menester hacer sitio, dentro de los apretados márgenes de la ciudad amurallada, para un convento con su templo, claustro, colegio y demás edificaciones monásticas. Se le dio una solución salomónica: el convento se pondría *fuera* del recinto urbano, al otro lado de la cerca que separaba el recinto urbano del área militar que ocupaba la totalidad del monte. Así lo recoge la carta de 14 de noviembre de 1530 que dirige la reina gobernadora, Isabel de Portugal, al Ayuntamiento de San Sebastián, recordándole que la fundación sería *"en pobreza, syn que puedan tener propios algunos en esa dicha villa y en su jurisdiccion"*, que el convento se emplazaría entre la Villa y el monte, para lo cual se trasladaría a otro lugar la *"casa para la artillería"* que allí había.

Se suele construir por necesidad, y las construcciones suelen ser fundamentalmente funcionales. Entre esas funciones está por lo general la de que resulten hermosas, y que de esa manera hablen bien de sus promotores. Dentro de esa escala de necesidades, los edificios específicamente bellos se hacen para presumir. Leyva pretendió ganar puntos ante sus patronos y, ya de paso, presumir ante sus vecinos. Por desgracia, esos vecinos estaban ya a la contra, convenientemente azuzados por sus curas. Las crónicas que recogen aquellas broncas no carecen de gracia. Declaraban los dominicos *"...diz que avia mucha necesidad de doctrina..."* y que *"...los clérigos de la dicha villa se opusieron contra ellos muy de Resyo diciéndole que no le avian de consentir e que pervirtieron mucha gente de la dicha villa en los pulpitos, e plaças e dixeron otras cosas..."*. Decididamente, de entonces a ahora, el país, y las gentes que lo pueblan, no han cambiado nada.

Al final, Leyva tuvo que renunciar, momento que aprovechó el contador Martín Sánchez de Arayz, burócrata oriundo afincado en la Corte, para ponerse a la cabeza de los partidarios de la fundación monástica, aunque pronto se vería desbancado de tal pretensión, de la que, sin mucho miramiento, le sacaron los propios frailes, cuando don Alonso de Idiáquez, secretario de Carlos I, dio en casarse con doña Gracia de Olazábal, y hacer de San Sebastián su residencia. En vano suplificaría Sánchez de Arayz en 1541 su devota dedicación a San Telmo. La suerte estaba echada, y estaba para

todos muy claro, en particular para los dominicos, que Idiáquez tenía todos los boletos para hacerse con el padrinazgo de la fundación dominica.

De la mano de tan influyente patrono, las dificultades, de pronto, se allanaron. De 1542 es el plano que contiene la traza original del nuevo convento, firmado conjuntamente por Idiáquez y por el arquitecto Fray Martín de Santiago.

Fue este Fray Martín un andaluz que ofició de hermano lego dominico en el convento salmantino de San Esteban. Su actividad como maestro de obras queda oscurecida por las dos señeras personalidades de Juan de Álava y, sobre todo, Rodrigo Gil, con quienes colaboró en Salamanca. Interesa en esta reflexión que Fray Martín sustituyese en 1533 a Juan de Álava al frente de las obras de San Esteban, cuando el promotor de las mismas, el Cardenal Álvarez de Toledo, tío carnal del tercer duque, decidió destituir a este último. El Padre Ceballos opina que el prelado obró así por excusarse del pago de un salario de maestro mayor, ciertamente cuantioso, y añade a continuación, no sin alguna malevolencia: *"Además fray Martín era un instrumento mucho más dócil que Álava en manos del cardenal fundador"*. El relevo se impuso en medio de las airadas protestas y envenenadas argumentaciones de Álava; entre otras lindezas, que fray Martín era *hechura suya*, lo cual no deja de tener su punto de cierto.

Fray Martín de Santiago falleció en 1555, camino de Roma para poner al cardenal Álvarez de Toledo al corriente del estado de las obras de San Esteban. Entre estos dos extremos, 1522 y 1555, y gozando siempre de la protección del Cardenal Álvarez de Toledo, fray Martín desarrolló una importante actividad como maestro de obras. Su mayor momento de gloria, si tal cabe en hermano lego, fue en 1533, cuando el Capítulo Provincial de la Orden reunido en Toro le vino a designar como maestro de obras y director del todo el conjunto de las obras promovidas por los dominicos en aquella provincia eclesiástica.

Ya se ha dicho que la traza de San Telmo data de 1542. Las obras se iniciaron a partir de 1544 y se ejecutaron con dirección de Maestros locales y, se supone, con alguna supervisión del religioso dominico.

La brillante carrera de Idiáquez se truncó violentamente el once de junio de 1547, con sólo cuarenta y un años, cuando fue muerto por unos luteranos al borde del Elba. El acontecimiento afectó, como no podía ser menos, a la marcha de las obras, cuya continuación quedaba en manos de la viuda. Promovió ésta en 1551 una remodelación para reducir lujos y gastos. Se simplificó la traza y, sobre todo, suprimió drásticamente labores de talla decorativa. Todos estos cambios se recogieron en un convenio y nuevas trazas, que dieron lugar a un segundo contrato de obras. Esta segunda y definitiva etapa de obras abarcó desde 1551 hasta 1562, fechas que impiden de hecho total, o al menos parcialmente, la intervención del lego dominico.

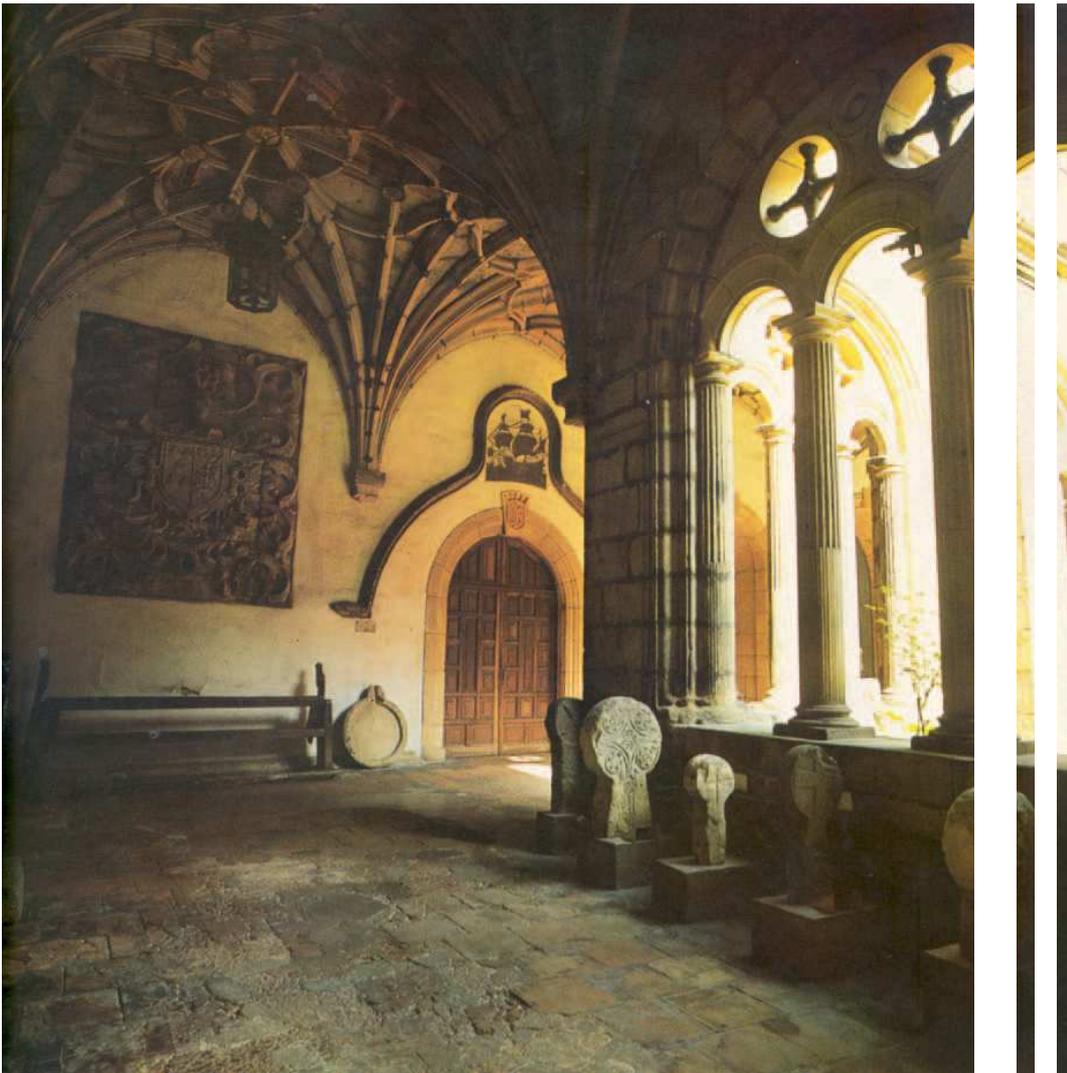
San Telmo se planteó a partir de las experiencias profesionales de Fray Martín en la obra de San Esteban de Salamanca, pero tuvo que desarrollarse con otras estrecheces. Subsiste entre la composición de ambas un fuerte carácter de parentesco, semejanza que se diluye si se atiende a las respectivas dotaciones decorativas.

En las descripciones que nos han llegado del convento de San Telmo de los días en que albergaba una comunidad regular, se señala como pieza muy celebrada su claustral *escalera volada*.

Estas escaleras son necesarias en los claustros de doble piso, como eran todos los de las órdenes mendicantes y posteriores; el que fueran monumentales obedecía a la lógica armonía con el medio en el que se instalaban. San Esteban tiene una muy hermosa, denominada "de Soto" por el nombre del teólogo propietario de la biblioteca cuya venta financió su erección. Aunque Tarsicio Azcona presenta a Fray Martín como un especialista en esto de la "escalera volada", es más probable que la de Salamanca se deba a Rodrigo Gil.

Sin duda, la famosa de San Telmo se debería al talento del fraile, eficazmente estimulado por el modelo salmantino. La escalera que hemos conocido en San Telmo es ya fruto de las obras de adaptación para museo y su traza, rematando en extraño fondo de saco contra un muro ciego, poco tiene que ver con la disposición original. De la que allí hubo antes no queda más que el torreón que la albergaba y unas huellas sobre los muros que permiten conjeturar su desarrollo. Quizá algún plano del que de momento no tenemos conocimiento, pueda arrojar alguna luz sobre el aspecto que aquella tuvo. Para hacernos alguna idea de su aspecto sólo nos queda el recurso de intuirlo a través de la que aloja el templo de Santa María en su extremo nordeste, en su esquina más inmediata a San Telmo, presunta copia reducida de aquella pieza, y que por cierto luce un muy hermoso juego de tramos abovedados rematados con el desparpajo de un antepecho abalaustrado desenvueltamente leñoso.

Aunque mutilado de su panda meridional, hoy rehecho con hormigón y escayola, el claustro de San Telmo ha sido y sigue siendo, con toda probabilidad,



la mejor pieza del convento. También, la que nos ha llegado en mayor medida y mejor estado. A despecho de su planta contrahecha, este claustro luce una nada desdeñable prestancia que probablemente se deba al acierto de sus dimensiones parciales y al decoro con que se traban y rematan sus elementos constructivos.

Un siglo después que los dominicos, en 1619, los jesuitas quisieron a su vez instalarse en San Sebastián. Para entonces, los mendicantes ya habían tenido tiempo de olvidar sus pasadas dificultades, y unieron sus voces a las del clero local para indisponer a la población contra los recién llegados, acusándolos de querer apropiarse de la basílica de Santa Ana. De acuerdo con la tradición establecida, la cosa fue a mayores, culminando en 1626 con una sangrienta trifulca. También en aquella ocasión los religiosos inmigrantes se alzaron con el Santo y la limosna, instalándose en el Colegio de la Trinidad, cuya ulterior demolición deparó a la Parte Vieja donostiarra esa entrañable plaza donde se celebran algunos eventos musicales.

El convento sobrevivió, con más pena que gloria, hasta las jornadas de la francesada de 1808, cuando el *gobierno intruso* tuvo la previsible idea de confiscar sus bienes. Los frailes, oliéndose la tostada, se adelan-

taron a la medida, dispersándolos en manos supuestamente fieles. Luego habría ocasión de comprobar aquellas fidelidades, tan apresuradamente supuestas. Inmediatamente, pero fueron aquellos años de profundos cambios. En lo inmediato, no hubo ocasión para matices. La liberación de San Sebastián de manos francesas fue el resultado de un esfuerzo combinado en el que participaron tropas inglesas, portuguesas y españolas. Con su toma concluía el dominio francés a este lado del Pirineo. La efemérides se celebró con el pavoroso incendio del 31 de agosto de 1813 atizado por las tropas presuntamente libertadoras. En él ardió, juntamente con el resto de la ciudad, el Altar mayor del convento y toda la panda meridional de su claustro. Por si fuera poco, parte de las tropas incendiarias, con los modales y aficiones puestos de manifiesto en el evento, se alojaron en él, arramplando con lo que quedaba.

Nota aclaratoria: Quien esto escribe siempre ha creído que el desmantelamiento de la panda sur del claustro fue una de las muchas consecuencias del incendio de 1813. Preparando estas reflexiones, ha dado con un amable texto debido a la inquietud de Gonzalo Manso de Zúñiga, en el que figura la siguiente frase, que se reproduce íntegramente: "*Pocos años después*



es un gran señor guipuzcoano quien se fijó en San Telmo, pero en mala hora lo hizo, pues si reparó en él fue para mandar derribar el lado sur del claustro con el fin de dar luz a su casa". No da, piadoso, su nombre, pero la dirección de su casa queda bastante indicada.

Tras de la ocupación, la devolución del trono a Fernando VII fue la intentona de los más reaccionarios, siempre abundantes, de volver al siglo pasado, pésima peripecia que dio los resultados lógicos. No conviene conducir el carro de la historia mirando, intensamente, hacia atrás. En aquel ambiente, los frailes intentaron reanudar sus actividades y recuperar su ritmo de vida anterior, pero muchas cosas habían cambiado, definitivamente. El convento dominico, anteriormente dependiente de donaciones y limosnas, no pudo recuperarse en una sociedad diezmada y arruinada por la guerra. En 1820, el Prior arrendaba parte del convento para Cuartel de Artillería. Tras el lapso de tres siglos dedicados a la teología, parte del solar volvía a su anterior empleo, la artillería. Los monjes, aliviados en lo económico por la esperanza de cobrar unas rentas que, cuando llegaron, nunca lo hicieron puntuales, mantuvieron una presencia testimonial cerca de la capilla.

La Guerra Civil Carlista de 1833 a 1839 supuso el desastre definitivo. Los frailes aguantaron hasta 1835, año en que acogotados por las deudas y desmoralizados por las leyes desamortizadoras, arrojaron la toalla. La instalación militar les sobreviviría en casi un siglo, aunque también con más pena que gloria. En 1856 el Ministerio del Ejército revisaba sus planes estratégicos generales, incluyendo en la lista de las desmilitarizables a la ciudad de San Sebastián. Al poco, ésta reorientaba sus destinos

hacia la modernidad derribando en 1864 sus murallas y proyectándose en un ambicioso y elegante *Ensanche*.

Las armas y técnicas militares medievales hicieron de San Sebastián una importante villa amurallada que sabía aprovechar los momentos de calma para enriquecerse con el comercio. Las armas de fuego la dotaron de murallas convenientes y de una plataforma artillera, el *culo de la Reina* (por Doña Juana) idóneamente adaptadas. Por último, las armas y técnicas de la Gran Guerra la licenciaron del servicio militar. Reconocido su nulo interés estratégico, el Ministerio de la Guerra vendió convento y monte fortificado al Ayuntamiento en 1924, y en 1928 se desmantelaban las instalaciones militares.

Aquella fue la señal de partida para que el arquitecto provincial, Francisco de Urcola, con la colaboración del también arquitecto Juan Alday y el pintor Ignacio de Zuloaga, comenzasen a planificar sobre los restos de San Telmo el Museo y Biblioteca Municipales que se inaugurarían en 1932.

No podemos felicitarnos de la marcha del Museo en estos últimos años. Nadie puede. Ese edificio, y sus instalaciones, pertenecen por derecho propio al recuerdo de muchos donostiarros y bienvenidos visitantes que pasaron en él momentos muy estimulantes e instructivos. Estos días su propietario nos anuncia la rehabilitación (¿o es resurrección?) en medio de una nutrida batería de alternativas y novedades. Estupendo, y mis mejores deseos, pero me gustará reencontrar en él, puesto en valor e incluso magnificado por las novedades, el terco perfil del museo de Bellas Artes que, en tiempos tan grises como los que han sido, supo permanecer, como entonces se decía, *inasequible al desaliento*. ■

